



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CÁRDENAS TABASCO
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO

SECRETARÍA DEL AYUTAMIENTO
2018 - 2021



H. Cárdenas, Tabasco, A 08 de Marzo del 2019.

Oficio No. SA/0125/2019
Asunto: El que se indica

C. CANEK PEDRERO VIDAL

Coordinador Municipal de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
PRESENTE:

El presente es en atención a su solicitud de fecha 27/02/2019 con numero de Oficio CM/CTAIP/0101/2019, donde se me requiere dar autorización para la Publicación de la Declaración Patrimonial, para lo cual por este medio y para dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso la información Pública del Estado de Tabasco, le comunico que acuerdo lo que establece la citada ley me acato a la modalidad: **Negativa para la Publicación.**

Sin otro asunto que tratar, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

C. Oscar Sánchez Peralta
Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
8 MAR. 2019
TRANSPARENCIA

- c.c.p.- C. Armando Beltrán Tenorio.- Para su Conocimiento.
- c.c.c. Lic. Beatriz Ibarra Gamas, Contralor Municipal
- c.c.p.-Archivo. DAPP